



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes a festivos.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

No se admiten los originales sin firmar.

PARIS AL DIA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

El Presidente de la comisión de la Haute Cour que debe entender en el proceso de conspiración es M. Berenger, Senador vitalicio.

El es quien debe indagar hasta que punto los acusados son culpables. De él dependerá en gran parte que estos vayan a los tribunales ó que sean declarados inocentes.

La personalidad de este ilustre hombre público es muy conocida. Antiguo abogado general bajo el imperio, Ministro de Fomento siendo presidente de la República Mr. Thiers, perteneciendo a una familia de Magistrados distinguidos criminalistas de gran mérito, su opinión política no pertenece a un grupo determinado del Senado. Ora vota con los republicanos, ora con los conservadores. El Senado cuenta todavía con tres ó cuatro miembros de este género, cuyo prototipo fué Julio Simón.

Pero, lo que ha dado nombre universal a M. Berenger es la constancia que tuvo durante muchos años y el esfuerzo extraordinario que hizo hasta lograr que se votase la famosa Ley que lleva su nombre, y la ruda campaña que tiene emprendida contra la pornografía.

La Ley llamada Berenger, tiene por objeto dispensar provisionalmente del cumplimiento de la pena a un acusado que se presenta por primera vez ante la justicia. Si durante cierto tiempo fijado el que ha sido condenado observa buena conducta, la pena queda completamente borrada.

Esta ley ha producido grandes beneficios a la Sociedad. ¿Cuántos y cuántos después de cometida la primera falta han podido arrepentirse gracias a ella! ¿Y cuántos criminales producía antes la cárcel!

La verdad es que a pesar del proverbio francés que dice, que «no es el cadalso quien causa la vergüenza sino el crimen» la opinión pública desprecia siempre a los que han pasado por la cárcel mientras que es indulgente para aquellos que, aun siendo condenados, no han sufrido el castigo.

Desde el momento en que este sentimiento existe hay que contar con él. Por lo tanto un culpable que no se ve despreciado por la sociedad puede, por el arrepentimiento levantarse de nuevo

Mr. Berenger, como hemos dicho, sigue una gran campaña contra la pornografía. Hace ya tiempo fundó la «Liga contra la licencia en las calles» para prohibir la exhibición pública de grabados indecentes, perseguir la venta de libros ó periódicos contrarios a las buenas costumbres y para impedir que ciertas representaciones teatrales degenerasen en escándalo.

M. Berenger ha sido objeto de muchas bromas. Le llaman el «Tio pudor» y los caricaturistas que no perdonan nada, lo tienen como a uno de sus tipos favoritos.

Sea como fuere los padres de familia, y esto ya es algo, le quedan muy agradecidos.

Como considera el pueblo inglés, la guerra que M. Chamberlain prepara contra los Boers? Los comerciantes de la City no se hacen grandes ilusiones y saben por lo tanto que no van a tomar pretoria en tren expres y que los Boers no son salvajes que combaten con flechas, sino que están bien armados y que habrá que combatirles en toda regla.

Aquellos comerciantes se acuerdan muy bien de la campaña de 1881 que concluyó con la célebre batalla de Majuba-Till en la cual los soldados ingleses, a pesar de su tenacidad fueron diezmados por los Boers teniendo que entregarse los que no tuvieron la gloria de sucumbir.

La impresión que esta derrota produjo en Inglaterra dura todavía.

Se firmó la paz, y en aquel mismo año y sobre todo en 1884, por medio de un tratado se reconoció la independencia del Transvaal.

Pero es que entonces gobernaba en Inglaterra un hombre para quien la palabra humanidad no era una vana palabra: el gran Gladstone que juzgó inútil pagar demasiada caro un acto de flagrante injusticia, y sobre todo, en aquellos tiempos el Transvaal no era más que un pedazo de tierra sin valor; más tan pronto como las entrañas de aquel suelo abiertas por la codicia de aventureros han inundado los tranquilos valles con rios de oro, el apetito británico se ha desarrollado y la pérdida de los Boers ha sido decretada.

El fracaso de Jamesin fué una gran contrariedad para los hombres de negocios de Londres, no porque aquel hecho constituía uno de los crímenes mas grandes, sino porque con la algarada los Boers tomaron sus medidas de precaución y hoy ya no son posibles ciertas sorpresas. Los Boers aguardan armados.

Dentro de algunas semanas habrá en el Africa austral unos 40 000 soldados ingleses. Son muchos soldados pero tal vez no sean bastantes. Y si los Boers evitando grandes y decisivas batallas se dedican a la guerra de guerrillas, estos 40 000 hombres pueden desaparecer poquito a poco.

No hay duda que llegado este caso los ingleses no se darán por vencidos y que sabrán reemplazar estos hombres con otros, pues en el estado actual del mundo Inglaterra, cueste lo que cueste, no puede perder ninguna campaña.

No hay más que una eventualidad que puede demorar la guerra, y es, la actitud de ciertas potencias cuya política no bastante bien definida preocupa a los hombres de Estado de la Gran Bretaña.

Las negociaciones entre Chamberlain y el presidente Kruger continúan siendo muy tirantes, de modo, que, dentro de muy poco conoceremos el desenlace.

Algunos extranjeros dreyfusistas exaltados, deseosos de castigar a Francia por el fallo dado por el Consejo de guerra, habían propuesto sitiar por hambre la próxima Exposición.

Decían aquellos extranjeros: «Dadnos la libertad de Dreyfus ó renunciad a nuestros dollars y a nuestras libras esterlinas.» Esta era la fórmula con que querían imponer su voluntad a la justicia francesa.

Pero esta fantasía hija de algunos excéntricos no ha sido tomada en serio.

El «Daily Messenger» órgano de la colonia anglo-americana en Paris, escribe lo siguiente:

«Una nación no es responsable de un fallo dado por uno de sus tribunales. Hace algunos años se presentó una petición al Gobierno inglés firmada por las damas más conocidas de América pidiendo el indulto de una mujer llamada Maybrieh, una americana que según la ley en su país no había sido condenada.

El Gobierno inglés rehusó acoger tal petición. Como es natural esto no produjo ningún conflicto internacional.

En cuanto a los americanos harían mejor haciéndose esta reflexión. Si Dreyfus hubiese sido negro habría sido tan siquiera juzgado? Viviría todavía!

No hay que olvidar que hace cosa de un año tres italianos que por cierto no habían cometido el crimen de ser negros, fueron sencillamente fusilados sin forma de proceso acusados de un crimen que más tarde se supo habían cometido otros. En estas condiciones convendría ser muy parco en criticar a los demás».

Por otra parte, un telegrama de Londres anuncia que la Asociación internacional para el arbitraje y la paz entre las naciones se ha reunido habiendo votado una orden del día condenando el movimiento que se ha iniciado en Inglaterra, en América y en todo el continente.

Y como dice muy bien uno de nuestros colegas:

El mundo no va a poner mala cara ante el deseo de asistir al Gran Certamen porque a unos pobres locos se

les ha ocurrido decir que Francia no tenía derecho a aplicar diez años de cárcel a un culpable.

A. SAISSY.

14 de Septiembre 1899.

De todas partes

Ya se conoce el número de transmisiones telegráficas celebradas en Rennes durante la vista del proceso Dreyfus.

Nueve millones de palabras han pasado por los aparatos de transmisiones de Rennes.

El día del veredicto se expidieron 3,000 telegramas para anunciar al mundo la segunda condena del que fué huésped de la isla del Diablo.

En la villa de Aranaz se ha celebrado una boda entre un hombre de 78 años de edad y una mujer de 68, ambos viudos.

La boda no ha llamado la atención tanto por lo que atañe a la edad de los contrayentes y su estado, como por lo que respecta a los sucesos que se desarrollaron en el acto de la ceremonia.

Parece ser que ni el novio ni la novia llevaban un céntimo para el acto de bendecir las arras, y tampoco tenían las sortijas de costumbre, habiéndolos sacado del apuro como pudo, el sacristán de la parroquia. Pero aún extrañó más que ni los acompañantes cada uno de los cuales cuenta 60 primaveras, tuvieran un céntimo para suplir la falta.

Al terminar la ceremonia nupcial una lluvia de cohetes anunciaba el regreso de los novios a la casa donde la boda se celebraba.

Ha llegado a Tánger S. A. R. el duque de Montpensier, acompañado de su preceptor el notable é ilustrado oficial de la armada española don Francisco Gómez y Aguado. Acompaña también al joven Príncipe suayo.

A recibirlo al desembarcadero fué el ministro de España, acompañado de todo el personal de su legación.

En las inmediaciones del pueblo de Moralla (Murcia), ha ocurrido un sangriento suceso.

Un joven llamado José Antonio Hernández, había sostenido relaciones con una joven llamada Gloria que últimamente le despreciaba.

Como ella se negara a reanudar esos amores, al encontrar días pasados junto a una fuente llevando un cántaro, la acometió dándole una terrible puñalada en el pecho que le hizo caer muerta.

Ciego como estaba, al verla en el suelo, continuó dándole golpes hasta seis ó siete.

Acudió en esto una hermana de Gloria y arremetió contra ella, causándole también una herida.

El criminal entonces se disparó dos tiros en la cabeza, cayendo levemente herido al lado de su víctima.

Dicen de Barcelona, que el teniente de la benemérita Sr. Portas, ha dejado de pertenecer a aquella comandancia, quedando en comisión activa en la Capitanía general, y que el cabo Botas ha sido puesto en libertad provisional en su proceso sobre supuesta tortura del obrero Belliquiro.

En Ayegui (Navarra) punto situado a un cuarto de legua de Estella, ha ocurrido un desagradable suceso que ha producido grandes comentarios.

Hallábase ejercitándose en el tiro al blanco una compañía del Batallón Cazadores de Reus.

Al llegar cerca de allí una procesión que había salido de la parroquia de Ayegui negose el capitán de la fuerza a que se replegase ésta para dar paso a la procesión.

El Alcalde, que la presidía, rogó con insistencia al capitán que permitiese el paso de la religiosa comitiva.

El referido militar lo que hizo fué mandar a los soldados armar bayoneta é intimar al Alcalde para que la procesión no pasara adelante.

El archimillonario Vanderbilt

Su casa—Sus gastos—Su muerte.

Vanderbilt ocupaba su grandioso palacio de la Quinta Avenida, que es en Nueva

York a modo de los Campos Elíseos de París, vía en que se levantan las residencias más suntuosas.

Este palacio de la Quinta Avenida es de piedra amarillenta y roja, y su hermosa fachada tiene un sinnúmero de balcones. En el decorado y ornamentación de sus habitaciones numerosas, dejaron huellas del genio francés los más reputados artistas, y Cornelio Vanderbilt fué un Mecenas de la pintura que congregó junto a él lo más valioso y florido del arte, pagando sumas enormes. Tapices, brocados, alfombras, estatuas, cuadros hermosísimos de las más codiciadas firmas, se ven en aquel palacio suntuoso; pero como es de rigor, en todo ello Vanderbilt puso mano, dirigió unas instalaciones y las huellas de su gusto de ricacho ávido de lo chillón y de lo deslumbrante y poco en armonía con el arte delicado y exquisito, quedan allí como para mejor indicar aquel axioma de Goethe: «El dinero no lo es todo, sino parte.»

Es corriente que los sucesores de aquellos hombres de hierro, que sólo para el trabajo con el exparcimiento y la diversión; hoy todos los millonarios de aquel país se afanan por mezclarse en el bullicio cortesano, en los bailes, en los conciertos, en las carreras.

Vanderbilt, como tantos otros, tuvo su yate, rico y suntuoso, como el famoso «Naimouma» de Gordon Bennet, el opulento propietario de «New York Herald», y también fué aventurero «touriste» que tras naufragar en las costas de las Carolinas, se tuvo á pique de ser muerto por algunos malavos de la «cotta» ribereña.

A propósito de como entendía Vanderbilt el arte, se refiere una anécdota. Celebrábase en New York una Exposición de cuadros, a la que habían concurrido, solicitados por los marchantes más famosos, las mejores firmas de Italia, España, Francia é Inglaterra.

Acudió Vanderbilt a la Exposición y halló un lienzo que, sin tener mérito sobresaliente, tenía, sin embargo, en la cartulina esta cifra: «cincuenta mil dollars».

El cuadro no valía, en verdad, sino dos ó tres mil pesetas; pero Cornelio Vanderbilt lo adquirió en el precio que la cartulina indicaba.

Preguntado despues por varios amigos qué mérito había hallado en un cuadro como aquel para dar cantidad tan enorme, respondió:—«El precio».

Aún se recuerda el primer baile que, á instancias de su mujer, dió Vanderbilt en su famoso palacio rojo y amarillo, al que asistió la pléyade de millonarios neoyorkinos: los Astor, los Goelett, los Gerry, los Wintney. En solo una noche, se gastaron 250 000 dollars, es decir, un millón doscientos cincuenta mil francos. Este baile fué como la señal de una serie, en la que rivalizó el mundo de los millonarios, derrochando sumas fabulosas.

Durante dos años compartió con el célebre Jay Gould la posesión de las más importantes líneas ferroviarias de los Estados Unidos, y a la muerte de su colega, Vanderbilt se posesionó de casi todas. Cuéntase que un día, en cierto Club, Gould y Vanderbilt disputaron, sin que se sepa ciertamente por qué, aunque unos dicen que fué por cierta bailarina italiana, bella é graciosa, y otros aseguran que por gestiones financieras; lo cierto es que se declararon guerra á muerte, y que ello bastó.

Al siguiente día la línea New York Erie era de Gould y la New York Central de Vanderbilt, ambas dedicadas al transporte de animales, en vagones llenos, entre New York y la frontera del Canadá.

Al principio las tarifas tenían igual precio: 125 francos por wagon. Pero Vanderbilt, más animoso, rompió el fuego y bajó de un golpe la tarifa á 100 francos; Gould descendió á 75; Vanderbilt á 50. Nuevamente bajo el precio Gould y nuevamente Vanderbilt. Total, acabó el pugilato por marcar Vanderbilt el precio de un vagón en 115 francos! ante lo cual Gould se batió en retirada.

Fué Vanderbilt aventurero y galanteador, gastronómo y aficionadísimo a la vida del mar. En su afán de comprar con dollars una nobleza que hiciera respetables á los Vanderbilt sus sucesores, entró en negociaciones con la casa Malborough, de la Gran Bretaña, y consiguió que el joven duque Ernesto casara con su hija Consuelo, á quien Cornelio Vanderbilt adoraba.

Aún recordarán nuestras lectoras aquel joven matrimonio que pasó su amor y su fortuna por el mundo entero y que en Sevilla y Madrid estuvo de paso para Inglaterra, antes de ir á habitar el castillo de

Malborough, de uno de cuyos poseedores se dijo en francés:

«Malborough partit en guerre, mirondon, mirondon, mirondoine,»

y que vertido al español por algún traductor desconocido, dió ese famoso estribillo que cantan en calles y plazas los coros de nuestras pequeñitas:

«Mambri se fué á la guerra, no sé cuándo vendrá.»

Pues bien, ese casamiento—la ceremonia el acto del convite solamente—costó á Cornelio Vanderbilt 250.000 francos.

Y cuando su hija Consuelo tuvo el primer chiquitín el rey de los ferrocarriles encargó la canastilla á una casa de París; famosa canastilla, en la que había pañales de riquísimas telas bordadas en oro, y encajes hechos ad hoc para el nietecillo de Vanderbilt.

Pero ¡triste vida! Al poco tiempo la emiplegia cayó sobre el cuerpo del archimillonario, y allí en el palacio de la Quinta Avenida ha visto Cornelio Vanderbilt pasar los meses y los meses, en la horrible soledad de la parálisis, aferrado al sillón, sin movimiento apenas, sin vida casi.

Ha muerto Cornelio Vanderbilt á los setenta y nueve años.

Galicia.

En Allariz descargó el miércoles una terrible tempestad como hace mucho tiempo no se recuerda otra. A las tres y media de la tarde el ruido de los truenos era ensordecedor, sucediéndose éstos sin interrupción apenas.

Cayeron en las cercanías de aquella villa gran número de chispas, causando bastantes daños.

En el pueblecito de Pai-Cordeiro un rayo penetró en la vivienda de un labrador que con su numerosa familia se hallaba en el establo entretenidos todos en desgranar las mazorcas del maíz; se produjo un incendio y de la casa solo las paredes quedaron en pie, causando además la muerte de un buey.

La chispa descalzó á algunos de los que se hallaban allí, pero no les hizo mayor daño.

Cerca del puente otra chispa puso en astillas varios postes telegráficos y en la Estación penetraron varias exhalaciones, una de las cuales quemó los hilos recubiertos ulteriores causando una detonación como la de un cañonazo.

Alcanzó el tranvía de Pontevedra á Marín, cerca de Estrivela, al niño de cuatro años de edad José Pazos González, dándole tan fuerte topetazo en la cabeza que le dejó muerto en el acto.

Por orden telegráfica del ministerio de Marina dirigida al capitán del Ferrol, se dispone que la cañonera «Diamante» vuelva á armarse y se destine á la vigilancia del río Miño.

Para el mando de dicho buque fué nombrado el teniente de navío D. Gonzalo de la Puerta.

La «Diamante» se halla en el Arsenal del Departamento y hacia poco tiempo que fuera desarmada, como resultado del plan de economías del ministro del ramo.

Entró en el puerto de la Coruña el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «León XIII».

Procede de Veracruz y Habana, habiendo verificado la travesía sin novedad á bordo.

Condujo para la Coruña 190 pasajeros que desembarcaron en el lazareto de Oza, á donde fué despachado el barco por proceder de Veracruz, puerto declarado sucio.

La cuarentena que se impuso á los pasajeros es de la de once días.

Los que mueren:

En Vigo la Sra. D.^a Emilia Filgueira Pavia, viuda de Saubot y el niño Roberto Posada Barreras.

—En Lugo el escribano de actuaciones D. Jesús Parga.

—En Puenteceso D.^a Avelina Diaz Peon de Aller.

Fiestas en Ordenes

Hemos recibido el programa de las fiestas que en la cercana villa de Ordenes habrán de celebrarse los días 23, 24 y 25 del corriente mes.

Las fiestas se celebran en honor á Nuestra Señora de Lourdes y son costeadas por el diputado provincial nuestro querido amigo D. Saturnino Aller Rodríguez.

Comienzan los festejos el día 23 con disparo de bombas reales, repique de campanas, elevación de globos y ejecución de piezas musicales por la música municipal de Betanzos y gaitas del país.

Están anunciados y habrán de tener lugar Juegos de Cuañas, iluminaciones, diadanas, gigantones y cabezudos, carreras de velocipedos, verbenas á la Veneciana, bailes campestres, fuegos de artificio, certamen de trajes, cantares y bailes regionales y bailes de sociedad.

Como se vé los festejos profanos son verdaderamente numerosos y tan importantes como los que puedan celebrarse en la mejor población. El Sr. Aller, en esto como en todo, no escatima nada á fin de que las fiestas sean de primera y puedan en los días en que se festeja á la Virgen de Lourdes por la que hay allí tanta devoción.

Las fiestas religiosas que se anuncian están en consonancia con las profanas por la solemnidad que prometen.

El día 23 á las cinco de la tarde se celebrarán solemnes vísperas en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes y á las doce de la mañana del siguiente día tendrá lugar en la suntuosa iglesia parroquial la solemne función religiosa. En la misa predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. D. José María Portal, Canónigo Lectoral de la Catedral de Santiago.

Una orquesta de la Coruña, dirigida por D. Angel Castillo, tiene á su cargo la interpretación de la misa y oficios cantados.

A las tres de la tarde del mismo día saldrá de la iglesia parroquial la solemne procesión, conduciendo á su capilla la imagen de la Virgen.

A todos estos actos asistirán las autoridades locales y comisiones de todos los ayuntamientos del partido judicial presididos por el Excmo. Sr. D. Eusebio Salas Gobernador civil de la provincia.

Para que de estas fiestas tengan también un grato recuerdo los reclusos en la cárcel de Ordenes el Sr. Aller costeará comidas extraordinarias los días 24 y 25 á los presos.

Como se vé las citadas días serán de fiesta completa en Ordenes.

Santiago

Una importante causa se vió ayer por el tribunal del jurado aquí constituido.

El hecho de autos es el siguiente según el ministerio público.

Instruido expediente por virtud de parte denunciada del arrendatario de consumos del Ayuntamiento de Carnota contra doña Prudencia Morado Lamela sobre introducción fraudulenta de especies, sujetas al pago de aquel impuesto y confirmado el fallo de la junta administrativa por la Delegación de Hacienda de esta provincia á 6 de Junio de 1896 se libró la oportuna comunicación del Alcalde del municipio citado para la notificación del acuerdo á las partes.

Recibida que fué por el Alcalde de Carnota la comunicación de referencia, acordó su cumplimiento en 15 de Junio del expresado año, comisionándose para ello el agente ejecutivo, á la sazón de aquel distrito, Luis Trillo González, el que con ánimo de perjudicar en sus derechos á la contribuyente contra la que se había dictado la resolución, evitando pudiera alzarse del acuerdo, ante el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda por transcurso del plazo que conforme á la ley le fuera concedido, dejó de llevar á efecto desde luego la diligencia y constituyéndose en la casa de la Morado, en 1.º de Julio siguiente, intentó practicar la notificación con la fecha del día en que recibiera la orden ó sea la del 15 del mes anterior, no desistiendo de su propósito á pesar de la oposición de la interesada en aceptarle de no hacerse constar el día en que al efecto se le comunicaba, sino que por el contrario hizo constar en el expediente, extendiendo en el expresado 15 de Junio haciendo concurrir como presenciales á la diligencia, á los testigos Domingo Caamaño y Manuel Piñeiro, que no estuvieron presentes autorizándola con las firmas de aquellos, que aseguran no les corresponde, y con el objeto de poder eludir la responsabilidad que por tales actos pudiera corresponderle á fin de ver si en su día podía dar validez á los mismos en el expresado día 1.º de Julio en el propio acto, figura también haciendo concurrir á los expresados testigos la notificación del folio 61 de la primera pieza del acuerdo de la Alcaldía de Carnota declarando á la Morado como contribuyente morosa incurra en el apremio del juzgado.

Concedida á doña Prudencia Morado por el Delegado de Hacienda en 28 de Agosto de 1896 el término de quince para justificar el hecho de no haber sido notificada en tiempo y forma de la resolución de 6 de Junio por no utilizarla se le declaró decaída,

de su derecho sin perjuicio de lo que resolviesen los tribunales, que entendiéndose en el asunto entregándose el depósito de 1.038 pesetas que había constituido al arrendatario que había sido de consumos del citado Ayuntamiento de Carnota D. Marcial L. Recamán.

Si lo permitiera la necesidad de dar cabida á otras múltiples informaciones, con gusto reseñaríamos detalladamente la vista en que la habilidad de acusación y defensa aminoraba la fuerza respectiva del cargo y descargo.

El discurso del Sr. Valdés fué muy notable demostrando cuan flexible y vigorosa es la argumentación de este teniente fiscal. La defensa procuró sacar todo el partido posible en su discurso, á favor del viejo procesado; tuvo algunas felices aducciones que fueron elogiadas.

El resumen del Sr. Enciso, tan breve como nutrido y elocuente. En clara síntesis recordó al jurado cuanto en otra forma habían dicho las partes. La intención maliciosa que pudiera haber llevado el procesado para cometer el hecho de que se le acusaba, fué el punto capital del discurso del sabio presidente de la Sección. Demostro conocer á maravilla la filosofía moderna en cuanto al delito. En su oración tuvieron mucho que aprender sobre todo los alumnos de la facultad de Derecho que en gran número acuden á la Audiencia á ejercitarse en la práctica profesional.

Las preguntas que se dirigieron al Jurado eran de si el procesado era culpable, si el 15 de Junio estaba embriagado y si la embriaguez era en él habitual.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió la revisión, que fué acordada.

El Chiveiro volvió de nuevo á la cárcel en la que ya hace cuatro años que está sufriendo prisión preventiva.

Los vecinos de la calle de Entrecercas se quejan de los frecuentes escándalos que á hora avanzada de la noche se promueven en una de aquellas casas.

Hállase aquí, y tomó por tres días la «Compostela», el impresor y editor romano, vecino de San Joán, 24 Mr. Carneval Franchesco, que viste sayal de peregrino por una penitencia impuesta de seis años de duración.

Ha recorrido en los cinco años que de ella lleva, y siempre á pie, la mayor parte de los santuarios notables de la cristiandad y sabe siete idiomas, que ha aprendido en las naciones por donde ha pasado.

Hemos hablado con él y notado su gran facilidad para la apropiación de los dialectos, pues habla el baturro y el asturiano de sólo su peregrinación á la Pilarica y Covadonga.

Hasta mañana no celebra la sesión de la semana, el Excmo. Ayuntamiento.

Mañana regresarán á esta ciudad los PP. Barraincúa y Ulibar, de dar en Brion una misión.

En dicha parroquia es hoy la comunión general de terminación de dichos ejercicios, celebrándose mañana un acto fúnebre por los organizadores de la misión.

Ha regresado de Mondoñedo, el joven abogado D. Fermín Díaz Fernández con objeto de hacer oposición al premio extraordinario de la facultad de Derecho.

El Sr. Arquitecto ha presentado al municipio el plano del barracón que se construirá en caso de epidemia.

Es un trabajo notable y digno de elogio.

Hemos recibido un ejemplar de «La Masonería y su intervención en los principales sucesos políticos de los tres últimos siglos» por D. Teodoro Creus y Corominas.

Muchas son las medicinas que se expenden y que recetan los veterinarios, para curar á los perros el moquillo, que como es sabido hacen mayores estragos á medida que es más fina la raza del can.

En esta como en todas las enfermedades es mejor prevenir que tener que combatir el mal.

La prevención contra el moquillo consiste en administrar al perro, desde que es pequeño, un dosis de aceite de hígado de bacalao cada día, hasta que llegue á la edad adulta y tiene fuerza bastante para resistir el ataque si le invade la enfermedad.

Ha sido nombrado médico de la beneficencia municipal de Sarreaus, el ex-alumno de esta Universidad D. Juan Guerra Valdes.

Las hijas de la Caridad del colegio de los Remedios tienen el pensamiento de crear una escuela de párvulos para niñas.

Seguramente que esta tendrá gran aceptación.

Ha regresado á Santiago, el Rector de esta Universidad Excmo. Sr. D. Maximino Tejero.

En vista de la conveniencia de que el personal de tropas de la primera compañía montada de la primera brigada de Administración Militar, se ejercita en el manejo de todo el material administrativo de campaña, se ha dispuesto que con tal objeto se entregue á aquella unidad, uno de los carros albigos existentes en el establecimiento central de los servicios administrativos.

Ha sido destinado á la Dirección general de Aduanas el administrador de la de esta provincia D. Florencio Gutiérrez.

Han regresado de La Coruña la familia Rúa-Figueroa, D. José Ucha, D. Luis Doval y D. Guillermo Suárez.

«En la reunión de ministros de hoy dará cuenta el de Hacienda de un proyecto reduciendo en cantidad importante el capítulo de pago de haberes á las clases pasivas. No se disminuyen los haberes que perciben los interesantes.

Consiste el proyecto en una operación de crédito, mediante la cual un Sindicato contrata con el Tesoro el pago de aquellas atenciones, disminuyendo la cantidad que por haberes pasivos satisface ahora la Hacienda, á reserva de que el Sindicato se vaya indemnizando en ejercicios sucesivos.

Han sido nombrados: Oficial de la secretaría de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña, D. Antonio Ferreiro Cortés.

Bedel segundo de la Universidad de Santiago, D. Fermín S. de la Orde y Ferrer.

Mozo tercero de la misma, D. Manuel Montero García.

Alguacil portero guardia municipal de Carril, D. Constantino Domínguez Raña.

Numerosas personas salieron anteaayer á los jardines de Mendez Núñez al mediodía á esperar á los músicos de la banda del regimiento de Zaragoza, que regresó de Gijón en el tren de la una.

Anoche se repartió en esta ciudad correspondencia de Cuba, llegada últimamente á la Coruña en el «León XIII.»

Ha llegado á esta ciudad, de paso para Cádiz, nuestro distinguido amigo el vicepresidente del Congreso Excmo. Sr. Marqués de Figueroa.

También ha regresado de la capital el candidato á diputado provincial por Santiago-Padrón, nuestro querido amigo don José Varela de Limia y Menéndez.

Hállanse detenidos telegramas á doña Manuela Figueira, Camino Nuevo 42, y á D.ª Rita Romero.

Los datos facilitados en el ministerio de Hacienda acerca de la importancia de la recaudación de Agosto en la Península, dan un aumento de 2.153.392 pesetas sobre la recaudación de igual mes en el año anterior.

Se anuncia por el plazo de treinta días la vacante de depositario de fondos municipales de Guntín.

Al agraciado con este cargo se le exigirán 4.000 pesetas de fianza.

Uno de estos días regresará á La Coruña el teniente fiscal D. Hipólito Valdés, viniendo á sostener las acusaciones de las causas que aquí actualmente se celebran, el abogado fiscal Sr. Fadón.

Como se había anunciado celebró junta general el Círculo Mercantil y en ella fué elegido para el cargo de Contador el señor don Waldo Riva Vilas

A propuesta de la directiva se nombró socio honorario del Círculo, al Presidente del Centro de instrucción mercantil de Vigo, para demostrar así la cordialidad que entre ambas sociedades existe.

El Presidente interino D. Máximo de la Riva pronunció un discurso para exponer el proyecto de establecer clases dentro del Círculo, cuyas enseñanzas estarán íntimamente ligadas con la profesión comercial y serán de carácter práctico; estando encargados de ellas D. Lorenzo Fernández y D. Cesario Recio, ilustrados empleados de la Sucursal del Banco de España.

La junta general tributó unánimes elogios á la directiva por la actividad y acierto con que ha practicado los trabajos para llevar á cabo tan laudable empresa y aprobó las bases generales establecidas que son:

Establecimiento de clases alternas de siete á ocho de la mañana y de diez á once de la noche, para que los alumnos elijan la hora que les sea más conveniente.

Podrán pertenecer las clases los socios del Círculo Mercantil y de la Cámara de Comercio; y además los que no excediendo de la edad de 18 años sean hijos, hermanos ó dependientes de los socios.

Se acordó dirigir una carta-circular dando á conocer las citadas bases y que la matrícula quede abierta desde esta fecha en la Secretaría del Círculo, señalando la

hora de tres de la tarde y diez de la noche para hacer las inscripciones.

Mucho celebramos la feliz idea de la junta del Círculo, y esperamos que sus resultados no se harán esperar.

Ayer se dijo en esta ciudad que se halla gravemente enfermo en Anzobite el ex-fiscal del Tribunal Supremo Excmo. Señor D. Luciano Puga.

Parece que dos de los más renombrados médicos de Santiago han sido llamados por telégrafo y con toda urgencia por la familia del enfermo.

En breve anunciará el decanato de la Facultad de medicina de Zaragoza las plazas vacantes que existen de alumnos internos pensionados para las Clínicas.

La maestra D.ª Purificación Neira, ha obtenido autorización para continuar sus estudios en la Escuela Normal de Madrid.

En la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Padrón contra Ramón Suarez González, por disparo de arma de fuego, se dictó sentencia absolviendo al procesado, con declaración de las costas de oficio. Se alza el embargo trabado en bienes del mismo.

El Coronel de la Zona de reclutamiento pide los datos que consten en el expediente de quintas del recluta Isidro Alvarez Vieites.

El Sr. Gobernador ordenó á la Alcaldía de Santiago dispusiese la conducción á la cárcel de Pontevedra del preso José Pérez Paz.

Al sargento del batallón Cazadores de Baibastro, Eulogio la Cueva Corral se le exige el justificante de revista correspondiente á Julio padre del soldado fallecido en Cuba Andrés Rosendo Fernández se le previene justifique esta circunstancia á fin de remitirle los alcances que dejó su hijo.

Hasta mañana no habrá aquí vista en la Audiencia.

Los días 20 y 21 se celebrará el juicio por jurados en causa del juzgado de Padrón contra Domingo Rey Abeijón por homicidio.

La defensa está á cargo del licenciado en Derecho y Notario Sr. Viñas.

A los padres ó herederos del soldado fallecido Joaquín Blanco Maneiro les interesa su presentación en la secretaría municipal.

En el mes de Agosto último entraron en esta ciudad con destino á los comerciantes destinados á la venta de armas, 29 revólvers, 12 pistolas de dos cañones, 16 escopetas de un cañón, 10 de dos cañones; y se vendieron por los mismos 88 revólvers, 30 pistolas de un cañón, 7 de dos, 27 escopetas de uno y 13 de dos.

Hállase en Mondariz nuestro convecino D. Juan Goday.

Se ha dispuesto que á los generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos del Ejército que presten el servicio de acordonamiento sanitario en la frontera de Portugal, se les reclamen y abonen las indemnizaciones que señala el artículo 10 del reglamento vigente con cargo al Ministerio de la Gobernación.

Ha regresado de Bayona, la distinguida familia de nuestro respetable amigo particular D. Juan Harguindey.

Por el ministro de la Guerra se ha publicado una real orden disponiendo que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 11 de Abril de 1887, para los tenientes coroneles; 27 de Octubre de 1888, para los comandantes; 19 de Febrero de 1889, para los primeros tenientes; y 21 de Marzo de 1897, para los segundos tenientes.

Hállase en la capital, D. Ramiro Rueda y D. César F. Garrido.

Ha sido nombrado Conserje-ordenanza de la Escuela Normal de maestros de Santiago, con el haber anual de 750 pesetas, D. Juan Heredia Casares.

Le felicitamos.

Hállase entre nosotros el Sr. Marqués de Ocairo.

Procedimiento para quitar las manchas de tinta.

Cuando son recientes estas manchas, para

que desaparezcan de las telas blancas basta generalmente lavarlas con agua y jabonarse después ya no queda más que quitar la señal de la mancha formada por el óxido de hierro mojándola en ácido sulfúrico y clorhídrico muy dilatado el agua. Si las manchas son antiguas, es preciso aumentar la cantidad de ácido en proporción de una parte de ácido por diez de agua, poco más ó menos; también se puede en este caso emplear la sal de acedera, ó bien el ácido oxálico, pero solamente para las telas blancas de algodón ó de lino. El vinagre blanco muy fuerte conviene para las telas de color. Cuando las manchas resistan al empleo de la sal de aceras, es necesario, después de frotarlas lijamente con esta substancia, añadir una sal el cloruro, por ejemplo, ya disuelto, y frotar de nuevo durante algunos momentos.

Hemos tenido el gusto de saludar aquí al distinguido y joven abogado de los tribunales de Madrid D. Gerardo Doval.

Ha obtenido el n.º 1.º en las oposiciones para cubrir diez y seis plazas de aspirantes á médicos de Sanidad militar, el ex-alumno de esta Universidad D. Rafael Fernández y Fernández.

La suscripción para el monumento de Carral asciende á 4.784'85 pesetas.

16 de Septiembre de 1320

Vencida por el Arzobispo compostelano D. Berenguel de Landoire la rebelión del pueblo de Santiago que no quería que aquel se posesionase de la Silla arzobispal, y que tantos disgustos proporcionó al citado prelado, éste mandó dar muerte á Alonso Suárez de Deza, el mayor infanzón de Galicia en aquella época, á Juan Varela de Nendes, Martín Martínez, Pedro Fernández de Andrade, y un hermano de éste, cuya ejecución llevöse á cabo el día 16 de Septiembre de 1320, siendo los cinco colgados de las almenas del castillo de la Rocha por no haber querido entregar las llaves del alcázar y de la iglesia al citado Arzobispo.

Al día siguiente, ante la vista de aquellos cadáveres, el pueblo compostelano, cedió en oposición al prelado.

Y apaciguada la rebelión D. Berenguel de Landoire pudo al fin tomar posesión de Santiago diez días después en que los Alcaldes de la ciudad Juan Bello y Sancho Perez, entregáronle las llaves, puestos antes á l de redillas, y asistiendo á aquel acto el Obispo de Lugo, cabildo de Santiago, Concejos de Pontevedra, Padrón y Noya, los Abades de los monasterios, los nobles que habían permanecido fieles al prelado, dando fé del acto los notarios Andrés Pérez y Alonso Ibáñez.

El año Académico de 1999-900

Cuadro sinóptico de las horas y aulas en que se celebran desde el día 16 del corriente, las lecciones de Latín y Humanidades en este Seminario Conciliar central.

4.º año—Perfección del Latín, Retórica y Poética é Historia de España, á cargo del Sr. Carracedo Viñas; los días lectivos, de ocho y media á diez y media y de tres á cinco, aula número doce.—Lengua griega, 2.º curso, á cargo del Sr. Villelga; martes y viernes, de once á doce, número ocho.

3.º —Gramática Latina é Historia Universal, á cargo del Sr. Sande Otero; los lectivos, de ocho y media á diez y media y de tres á cinco; número ocho.—Lengua griega primer curso, á cargo del Sr. Villelga; lunes, miércoles y sábados, de once á doce, lo mismo.

2.º —Gramática Latina y Geografía, á cargo del Sr. Montoto; los lectivos, de ocho y media á diez y media y de tres á cinco, número siete.

1.º —Gramática Latina é Historia Sagrada, á cargo del Sr. Rodríguez Lapidó; los lectivos, de ocho y media á diez y media y de tres á cinco, número diez y nueve.

SUCESOS

El sábado fueron detenidos á las doce de la noche, Flora Mato y José Rey (de) Litón, por escandalizar en la calle de Entreníos.

Anteanoche á las diez se promovió un fuerte escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle del Franco saliendo varios grupos de jóvenes á la calle, á los cuales obligó á retirar el cabo Enrique Serrano. Se dice si el motivo del alboroto es consecuencia del alboroto es consecuencia del juego de la lotería que se asegura hay en dicho establecimiento.

Ayer á las dos de la madrugada se formó un escándalo en una casa tolerada de la calle de Entreníos entre Cecilia Gómez ama de

aquella, y una pupila llamada Carmen Boullón.

En el puente de Sar y en la calle del Cardenal Payá, hubo anteanoche varios establecimientos abiertos a deshora de la misa, y baile a la puerta de aquellos, los dueños de las citadas tabernas les multó el señor Alcalde por tal motivo.

Anteayer un infeliz aldeano de Vedra, que iba por un camino de aquella aldea montado en una caballería, tuvo la desgracia de caerse de ella muriendo en el acto.

A las once y media de la mañana de ayer ingresó en el Hospital, Manuela Albor Rial, de 27 años, casada, habitante en el lugar de Chouchifios.

Esta individuo venía guiando un carro por la carretera de Vidán: al llegar al puente uno de los bueyes se asustó y rompiendo el yugo á que estaba sujeto, emprendió el vertiginosa carrera y arrolló á la Manuela, causándole una fuerte lesión en la cabeza, que le dejó sin sentido por unos momentos, siendo luego conducida en el carro á dicho establecimiento, quedando encamada en la sala de San Julián.

Cuando el Sr. Juez se presentó en ella á tomar declaración á Manuela, esta infeliz había fallecido. A su cadáver se le practicará mañana á primera hora, la autopsia.

A las cinco de la mañana de anteayer se presentó en la Plaza de Alfonso XII al municipal Vicente Otero Noya, Nicomedes Rey Expósito con una grave herida y conducido en una silla por otros cuatro jóvenes.

Dicho municipal acompañó al herido al Hospital, donde por el médico de guardia señor Porto y el practicante Sr. Zaera se practicó al lesionado la cura de primera intención. También se dió inmediato aviso al Juzgado de instrucción.

El suceso ocasionador de la desgracia es el siguiente, según los informes que hemos podido recoger.

El sábado se pasaron de francachela la noche, el después herido Nicomedes Rey, de 32 años, encuadrador, habitante en Pelamios 10; y sus amigos José Arias Barcala, vecino de Huérfanas 14; Manuel Arias Barcala, de la Calderería 17; José García Rebolledo, de Huérfanas 20; Manuel Parente, de Pelamios 9; y Eleuterio Gulín Vázquez, de Huérfanas 12.

Cansados de recorrer y formar jollín por las calles, se dirigieron á las tres de la mañana á la calle de las Huertas 15, en donde tiene un establecimiento de venta de churros y bebidas, Manuela Alfonso.

Tomaron aguardiente y buñuelos; llegó José Bueno Vilas, zapatero y habitante en las Huertas 22, y todos trabaron conversación poniéndose luego á jugar el tute.

Eran cerca de las cinco, cuando por cuestión de una mala jugada formaron disputa este último joven y Nicomedes. El Bueno Vilas sacó una arma cortante, se cree que una cuchilla del oficio, é infirió á su adversario una herida en el bajo vientre sin que los que presenciaban la reyerta pudiesen evitarlo.

Luego el agresor se dió á la fuga. A las seis llegaban á casa de este el cabo Serrano y el municipal Freire con objeto de detenerlo, y le hallaron metido en cama y después de indicarle que se vistiera no sin que éste hiciese mil protestas de inocencia le condujeron al Hospital, donde se iba á formar la rueda de presos. Presente éste delante del lecho del herido, este reconoció como á su agresor á Daniel Bueno, que bajó seguidamente para la cárcel.

A las ocho terminaba las primeras diligencias practicadas por el activo juez señor Mazaira acompañado del escribano Sr. Rey Barreiro, y del médico forense Sr. Poito.

La casa del herido fué reconocida primeramente por el citado cabo y municipales y luego por el Juzgado, sin que se hubiese encontrado el arma de la lesión, que se pamos.

El herido entró muy luego en un periodo de suma gravedad. La herida, de dos centímetros de profundidad, y situada en el pubis, es tal que hacía creer en el sobrevenimiento de la peritonitis. El médico Sr. Caldeas practicó la cura al lesionado, y anoche estaba mejorado.

Hay grandes esperanzas de salvarle.

Con motivo de la romería de Santa Eufemia de Oza, se vió muy concurrido el Castiñeño, hasta el que llegaba la vigilancia de seis municipales á las órdenes del cabo López. Desde allí, en previsión de cualquier altercado, hacían el trayecto á la romería dos guardias civiles.

No hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

No así en Santa Eufemia, donde varios jóvenes de Santa Marta y Conjo hirieron á tres de este pueblo. Son los heridos D. José Abella, que salió herido de picadas de arma cortante en una tetilla y en un brazo; su hermano D. Jacobo, con una cortadura en los dedos de una mano; y el joven Sr. Pita sobrino de don Francisco Alvarez Ruiz.

Los heridos fueron curados de primera intención por el médico de Cacheiras, en la

casa-quinta que el Sr. Abella posee en dicha aldea.

Ayer llegaron al pueblo, donde afortunadamente siguen mejor, sin que sus heridas, á pesar de cuanto se decía, ofrecieran novedad desde los primeros momentos.

Pernoctaron ayer en la prevención tres sujetos que habían tenido la hamorada de llamar á deshora á las puertas de las casas de Entreríos, haciendo levantar á los vecinos.

Fueron tantas las colisiones habidas anteanoche, que ayer mañana aparecieron en varias calles regueros de sangre. No hubo á más de los antedichos, puñaladas y bofetadas, pero los «danzantes», agresores ó agradosos, huyeron el bulto.

Observaciones de la Universidad

DIA 18	
Altura barométrica.	741'8
Temperatura máxima al sol.	34'3
Idem idem á la sombra.	25'3
Idem mínima.	13'3
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).	0'0
Agua evaporada en id. id.	1'8
Viento dominante.	N.

BANCO DE ESPAÑA

SANTIAGO

El Consejo de gobierno ha acordado reducir á cuatro por ciento anual el tipo del descuento y cuatro y medio por ciento anual el interés de los préstamos y créditos, en las operaciones que el realicen desde hoy.

Santiago 4 de Agosto de 1899.—Er. Oficial Secretario, Lorenzo Fernández.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 18 (11 m.)

En esta Corte se ha dispensado un entusiasta recibimiento al Sr. Martin jefe del heroico destacamento de Baler.

Acudieron á la estación muchos militares para recibirle.

Madrid 18 (id. id.)

Dicen de Barcelona que los contribuyentes por industrial continúan concurriendo á la recaudación de contribuciones á pagar.

Lo mismo ocurre en Valencia donde también algunos gremios se resistían al pago.

Madrid 18 (id. id.)

La policia de Paris ha logrado detener á los que surtian de viveres á Guerin y sus acompañantes de la casa de Chabrol.

Para prenderlos tuvo que hacer la policia un recorrido por los tejados.

El Sr. Silvela

Madrid 18 (10 n.)

El jefe del Gobierno Sr. Silvela regresó de San Sebastián.

Le esperaban en la estación los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Gobernación, todos los subsecretarios y muchos amigos.

Madrid 18 (id. id.)

El presidente del Consejo de ministros ha ordenado que el Consejo de ministros anunciado para mañana no se celebre hasta el miércoles.

Dijo el Sr. Silvela que le disgustara el tener que suspender las Garantías en Vizcaya pero que á ello le obligó la campaña de los bizkaytarras.

La salud en Madrid

Madrid 18 (11 m.)

El Alcalde de esta Corte señor Marques de Aguilar de Campoo ha acordado publicar un bando

en el que dará á conocer en que comercios se venden artículos que resultaron adulterados al examinarlos el laboratorio químico municipal.

Madrid 18 (10'35 n.)

La tifoidea en esta Corte sigue inspirando serios cuidados.

Los casos se estienden ya á los barrios modernos pues en la calle de Juan de Mena hay cuatro enfermos.

Proceso Dreyfus

Madrid 18 (11 m.)

Dicen de Paris que Labori se querelló del periódico "La libre Parole".

Dijo el citado periódico que el atentado de que fué objeto Labori fué una comedia dispuesta para favorecer á su defendido.

Madrid 18 (id. id.)

De Londres dicen que en Haydepark se ha celebrado un meeting para tratar de la cuestión Dreyfus.

Asistieron 40.000 personas. Se acordó pedir al Gobierno francés la rehabilitación de Dreyfus y felicitar á Zola Labori y Demange, por sus campañas del ex capitán.

Numerosos espectadores protestaron contra los ataques que algunos oradores dirigieron á los generales franceses.

Esto excitó los ánimos siendo aquellos agredidos por la multitud.

Otras noticias

Madrid 18 (10'35 n.)

La causa de la destrucción de la escuadra y rendición de Cavite que debia comenzar hoy se aplazó hastamañana.

Motivó el aplazamiento una indisposición sufrido por el defensor del capitán de navio señor Sostoa.

El defensor de este es D. Juan Madariaga.

Madrid 18 (id. id.)

Continúa la prensa inglesa condenando con dureza la debilidad de su gobierno en el asunto del Transval.

Sostienen que Inglaterra no debe transigir en nada con los boers.

Añaden que á la respuesta dada por el Transval debe contestar con un ultimatum.

Censidérase inevitable el rompimiento.

Madrid 18 (id. id.)

En Tarrasa fué obsequiado con un banquete el Sr. Paraiso y los oradores que tomaron parte en el meeting de ayer.

Hablóse de nuevo de la actitud de las clases industriales.

Dijo el Sr. Paraiso que en el meeting de Granada concretara las aspiraciones de las Cámaras.

El banquete tuvo lugar en el Casino.

Ultima Hora

Madrid 19 (1 m.)

La corte regresará de San Sebastian á mediados de Octubre.

Madrid 19 (id. id.)

Varios mineros de Galdanes y de Bilbao se desafiaron por cuestiones regionalistas.

El desafío resultó una verdadera batalla de la cual resultaron gravemente heridos tres y muchos contusos.

Las tropas han detenido á ocho de los contendientes.

Madrid 19 (id. id.)

Lo mismo en Sabadell que en Barcelona causó mala impresión

lo acaecido en el meeting de Tarrasa.

Califican de vulgares los discursos que allí se pronunciaron.

La peste bubónica.

Oporto 18 (8 n.)

Hoy se abrieron muchos establecimientos.

Mañana comenzarán á funcionar de nuevo varias fábricas.

La población comienza á recobrar su vida normal.

No hubo mas defunciones.

MARTINS.

Madrid 19 (11 m.)

Llegó á Palermo un barco procedente de Alejandria y á bordo del cual hay dos enfermos de peste bubónica.

También llegó á Falmouth otro barco en el cual hubo cuatro muertos de otros tantos atacados por la misma peste.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 16.	DIA 18.
4 por 100 interior.	63'70	73'95
Idem exterior.	69'95	00'00
Títulos pequeños.	71'50	71'50
Cubas viejas.	72'10	72'25
Idem nuevas.	60'20	60'30
Cédulas hipotecarias.	105'00	105'50
Banco de España.	415'00	416'00
Tabacalera.	000'00	312'50
Cambios sobre Paris.	23'20	23'30
Idem sobre Londres.	31'11	31'15
Obligaciones de Aduanas.	94'30	00'00
Filipinas.	76'20	76'70
Obligaciones Tesoro.	102'85	103'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

En este centro de 1.ª enseñanza elemental y superior se facilita la más amplia instrucción y educación moral y religiosa.

Franco núm. 13 (bajos).

VENTA

de la casa núm. 9 de la calle de San Lorenzo, con diez cuartillos fuertes de sembradura. En la misma casa darán razón.

Colegio de Santa Teresa de Jesús

DIRECTORA

Doña Matilde Brunet del Río.

Enseñanza elemental y superior, clases de corte de ropa interior y exterior, música, francés, dibujo y pintura. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas. Pidanse los reglamentos.

10 Preguntoiro 10

SANTIAGO

Colegio de la Inmaculada Concepción

de 1.ª y 2.ª enseñanza

(antiguo de D. José Rey Villaverde)

PROPIEDAD DE

D. Eduardo Vassallo y Rosselló

Catedrático de Matemáticas

de la Escuela de Artes y Oficios

Este acreditado centro de enseñanza incorporado al Instituto, tiene desde el 1.º de Septiembre abierta la matrícula para el próximo curso de 1899 á 1900 y desde dicha fecha dan comienzo las clases de primera enseñanza.

Se admiten alumnos permanentes, internos, medio internos y externos.

Castro, 9.—SANTIAGO.

Colegio Compostelano

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

Conga, 9

Este acreditado centro de enseñanza, incorporado al Instituto, el más antiguo de los de su clase en Santiago ha sido trasladado á la calle de la Conga número 9.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el próximo curso de 1899 á 1900 y dan comienzo las clases de 1.ª enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Pidanse reglamentos.

Calificaciones obtenidas en los exámenes de Junio: Sobresalientes 40, Notables 25, Buenos 30, Aprobados 13, Suspensos ninguno. Además, han obtenido honrosas calificaciones, alumnos de enseñanza libre preparados en este Colegio.

GRAN ACONTECIMIENTO del 7 al 15 de Octubre

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

ANIVERSARIO UNDÉCIMO

Todas las misas de hora y de media hora que el día 19 de este mes, se celebren en la capilla general de Animas de Santiago, serán aplicadas por el alma del

EXCMO. SEÑOR

Don Vicente Calderón Oreyro

CONDE DE SAN JUAN

La Excm. Sra. D.ª Carmen Ozores Condesa viuda de San Juan, sus hijos, hermana y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguna de dichas misas, por lo que le anticipan las gracias.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villanúmero 29.

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,
Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.
DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para conducción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentísimo.

Representación de varias casas extranjeras.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Norteaalemán.
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Septiembre el vapor correo alemán

AACHEN

El día 24 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

PFALZ

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Pídase en todos los cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

V. M. ESCALERA

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Fernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tuoman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 12 de Septiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

ROSARIO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.
Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de le salida
Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.
Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.
De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE
CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda ezada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.
Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.
Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates de San Roque.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.
Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.